MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1.—NUM. 113.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. Precio de suscripcion 30 $ m./c Los AVISOS GRATIS para todos

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	8 O'bre	Nueva-York.	25 S'bre
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris........	8 id	Boston.......	13 id.
Havre........	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso..	12 N'bre
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga.....	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes..,	4 id.	Montevideo.	10 D'bre

ALMANAQUE.

Jueves 17—San Lárazo obispo y san Floriano m.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 6, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 2?	2, 9, 13, 16, 23 y 2?
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santá-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.
Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 30 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 1, 9, 17 y 24
Á id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
Á id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
Á id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
Á id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias. . . .	6	14	22	29
Llegan al Rosario. .	9	17	25	30
Salida del Rosario .	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres	17	25	3	11

ENSAYO

SOBRE LA LITERATURA CATALANA.

Por M. F. R. Chambuliu.

Objeto de particular atencion y estudio para propios y estraños, ha venido á ser la literatura de nuestros progenitores. Desde las publicaciones provenzales de Raynouard y sus sucesores, desde nuestro indigesto al paso que altamente meritorio *Diccionario de autores catalanes*, quedó reconocida la existencia de una region literaria cuyos términos se divisaban, pero cuyo interior debia explorarse á costa de nuevos afanes: no es pues de estrañar que ya de paso, ya mas detenidamente, se complazcan en recorrerlo nuevos investigadores. Entre los de casa y entre otros que acaso pudieran mencionarse, debe recordarse al brillante jóven, honor de una de las provincias hermanas, cuya mano tan hábil como diligente está recogiendo y coordinando preciosisimos materiales, y al entendido editor de la *Cronica del rey ceremonioso*, dechado de patrio entusiasmo; sin olvidar la Coleccion de documentos del archivo de Arragon que nos ha dado ya muestras de la lengua, y no tardará, segun creemos, en darlas de la literatura. Entre los de fuera del reino, sin que nos detengamos á hablar del que ha sellado con la autoridad de su nombre la reputacion de nuestros bellos cantos populares, nos cabe mencionar á los autores del *Aperçu sur les langues néolatines de l'Espagne*, que nos han prometido un estudio especial de Lulio y de la lengua catalana, y al autor del folleto que vamos á examinar con todo el interés, si bien con mayor brevedad de lo que su mérito reclama.

El Sr. F. R. Cambouliu, escritor ventajosamente conocido por sus *Mujeres de Homero* y su *Estudio del fatalismo en la tragedia griega* tratando de pagar el feudo de un sincero entusiasmo á los recuerdos literarios de su patria que fué en lo pasado una sola con la nuestra, ha compuesto el primer *Ensayo* acerca de nuestra literatura, verdaderamente digno de este nombre, y que si se halla, conforme el mismo autor reconoce, muy distante la perfeccion. A otros muchos méritos, añade el de haber seguido el buen camino, desembarazando nuestros anales literarios de glorias que no le pertenecen, y absteniéndose de realzar su valor por medio de citas, mil veces copiadas y cada vez por interpretadas. Ne es de estrañar que estemos persuadidos de la exactitud de algunos resultados obtenidos por el Sr. Cambouliu, puesto que en tres ó cuatro cuestiones que hemos estudiado, los hallamos conformes con los nuestros propios (nos referimos á las opiniones literarias, pues en otros puntos nos apartamos de su modo de ver.

Hay exageracion, por ejemplo, y no puede menos de haberla, en lo que dice de la independencia de nuestros antepasados con respecto á las instituciones, y cuanto al tratar de los limites que en los consistorios del Gay saber se pusieron á sus asuntos poeticos (precaucion sobradamente motivada por la poesía caballeresca), afirmada «que solo se aceptó al autor admitido por los cánones y los casuistas» nos parece olvidar lo que sabe tan bien ó acaso mejor que nosotros, es decir, que los cánones no legislan semejante materia, y que à los casuistas mas bien se los tacha de laxos que de rigidos,) y si bien creemos que no deben admitirse todos los aciertos del distinguido escritor francés, atribúyase á que se ha dejado llevar de un franco espíritu de investigacion, y ha desdeñado la manosa prudencia de algunos de sus compatriotas que por miedo de tropezar se mantienen en la esfera de las generalidades y de los hechos reconocidos.

Estudia en su introduccion los lineamientos generales del carácter catalan tales como la historia y la literatura lo muestran, y atendiendo á las dificultades que semejantes consideraciones ofrecen, y aun concediendo que el autor del *Ensayo* anda alguna vez en pos de ideas abstractas y contemporáneas (ó llámense *humanas*) mas bien que de lo realmente catalan é histórico, ha acertado, á nuestro modo de ver, cuando ha indicado como fundamentos de aquel carácter, el sentido práctico y la perseverancia: la cual, en verdad, hizo que nuestros mayores olvidasen á menudo el primero.

Establece una division de nuestra literatura en los tres siguientes períodos: 1º Siglo XIII y primera mitad del XIV; 2º última mitad de XIV y primera del XV; 3º mediados del XV hasta el XVII.

Antes de estudiar separadamente cada una de estas tres épocas, fija su atencion el señor Cambouliu en la lengua catalana que distingue acertadamente del lenguaje clàsico de los trovadores. Que este, si bien usado por los célebres poetas catalanes de la primera época, era distinto del habla usual, despues de haberlo demostrado posible por lo que sucedia en Italia, lo prueba por varias razones concluyentes y por la indicacion de algunas formas especiales del catalan que, segun observa con novedad y exactitud, tendia á mayor brevedad ó supresion de letras que la lengua poética, Que esta fuese convencional y literaria y que en fondo se debiese al pais lemosin, nos parece mas controvertible, al propio tiempo que nos cabe duda en que cuando Ramon Vidal designa la lengua lemosina como mas apta para ciertas composiciones, la contrapone á la francesa y no á otros dialectos del provenzal.

Terminado el capitulo de la lengua, entre el autor del *Ensayo* en la historia literaria, poniéndose inmediatamente en presencia de D. Jaime I, que no sin razon considera como el verdadero fundador del poderio y de la nacionalidad catalana. Complácese en retratar al monarca conquistador y politico y trata de caracterizar su interesantisima crónica, autobiografia que segun él mismo advierte es de indole muy distante de la compilacion de materiales preciosos pero heterogéneos que el rey sábio intituló *Estoria*, y que la posteridad conoce con el nombre de *Crónica General de España*.

Habla luego del *Libre de la Saviesa*, una de las primeras colecciones de máximas de que singularmente abunda nuestra literatura, pues sin contar la que la literatura provenzal llamó *Libro de Séneca* y de *Vici é virtuts*, en verso la primera y en prosa la segunda, ni las de Turmeda y Carlos Amat, son muchos los tratados de semejante naturaleza cuya filiacion y diferencias seria tan dificil como oportuno estudiar con la detencion debida. Examina ademas las principales crónicas del mismo periodo, especialmente las de Montaner y Pedro IV, el *Chrestiá* de Eximenis, y el libro de Turmeda. Al tratar finalmente de la poesía, columbra una escuela indígena distinta de la de los trovadores, con mucho tino á nuestro ver, si bien rechazamos absolutamente la autenticidad de las trovas Mosen Febrer, cuya versificacion evidentemente castellana y cuyos giros y maneras no menos evidentemente modernos, arguyen una ficcion nobilaria del siglo decimosexto donde se hallarian, no lo dudamos muchos anacronismos históricos. Al fin deeste capitulo nos da el señor Cambouliu algunas nuestras, enteramente nuevas y que deseáramos mas abundantes, de un manuscrito catalan de Carpentras que vió mas no examinó Rochegude. Baste decir que este códice contiene dos poemas narrativos, únicos sin duda en nuestra antigua literatura, una de las cuales versa sobre la célebre historia de los siete sabios de Roma, ó sea sobre la ficcion conocida con el nombre de *Gesta Romanorum*.

El capítulo destinado al segundo periodo, para nosotros el mas sustancial y acaso el mas esmerado de la obra, versa principalmente sobre la influencia de Provenza, Francia é Italia. Como es de suponer, fija particularmente la atencion en la escuela neo-provenzal, como la denomina acertadamente, es decir, en aquella poesía mecánica y burguesa que dominó en los siglos XIV y XV, que sucedió á la ya estinguida poesía caballeresca, y de Tolosa pasó á Barcelona. Esplica el origen de la fábula de un Ramon Vidal de Basalú, supuesto fundador del consistorio tolosano poniendo en duda hasta la existencia de un poeta de este nombre. Es verdad que si tal poeta hubo, no fué distinto del antiguo trovador Ramon Vidal de Besandu, mas como esta última palabra es la forma provenzal de nuestro Besalú (Bisuldunum) subsiste la duda de si designaba esta importante poblacion ó uno de los pueblos de aquel nombre del mediodia de Francia. Como sea el Ramon Vidal (que algunos han creido hijo del quijotesco poeta Pedro Vidal de Tolosa, únicamente por haber colgado á este una poesia de su homónimo en que se habla de Besandu) es el autor de la *Dreita maniera de trobar* donde se llama el habla de los trovadores lengua lemosina, dando con ello margen á que esta denominacion pasase á indicar el lenguaje de nuestra patria. Para buscar el origen de este hecho singular, que no pocos aun en nuestros dias consideran inesplicable, unos han acudido al fabuloso Otger Catalon, otros á los primitivos caracteres de la imprenta: solo hasta ahora el señor Cambouliu ha señalado el principal eslabon de la cadena que une el nombre de un pais distante y poco frecuentado por nosotros á la lengua celebrada en el *Adeu clau, turons*. La influencia francesa (como una y primera del muestra de esta influencia describe una composicion dialogada del Cancionero de Paris, que sin motivo suficiente da Mr. Fertaul como vestijio del primitivo drama provenzal) menos notada jeneralmente y la italiana que es la mas conocida son tambien objeto de las interesantes investigaciones del autor del *Ensayo*.

Mas someramente recorre el último periodo que llama bella época de la literatura catalana, hasta el punto de que respectivamente al famosisimo Ausias March, sin duda por la escasez de ejemplares de este autor en el vecino imperio, se contenta con referirse à Sismondi, que apesar de su mucho talento no era capaz de penetrar la poesía íntima y cristiana que en medio de sus áridas formas se desprende de algunos pasos del poeta valenciano. Por lo demas no creemos que esta época se halle mas exenta de influencias estrañas que las anteriores, pues aun dado caso de que se hubiesen olvidado los modelos franceses é italianos, no tardamos en observar visibles huellas del estudio de la poesía castellana: pensamos, en una palabra, que los elementos orijinales de nuestra literatura se han de buscar á través de los siglos y no en época determinada.

Por via de apéndice añade el Sr. Cambouliu un buen capitulo acerca de los trobadores catalanes Alfonso II, Guillermo de Cabestanh, Berenguer de Palasol, Cerveri de Gerona, y Guillermo de Bergadan (no de berga y poco menos de un siglo á lo que desde Millot se supone comunmente.) Por la sencillez de espresion de los tres primeros presume que reinó un gusto especial y menos alambicado entre los trovadores catalanes: consecuencia un poco arriesgada aun que la motive una observacion exacta. Diremos además que si por lo general la moral de Cerveri es puramente abstracta filosófica, la poesía del *Ciervo que cambia la piel*, alegoria de la Penitencia citada por el mismo autor del *Ensayo*, prueba que el trovador de Gerona no esquivaba la esposicion de la moral relijiosa.

El señor Cambouliu, de veras prendado de su asunto, primer requisito de los trabajos fecundos, se propone ampliar sus observaciones en una segunda edicion (dichosa tierra y dichosos libro aquellos que alcanzan segundas ediciones): con esto tendremos los catalanes un nueno motivo de agradecimiento al distinguido jóven escritor que ha tratado por su parte de reanimar un sentimiento que ya bajo la forma de recuerdo histórico y de ilusion poética, ya bajo la de sentimiento vivaz y activo en lo posible y debido, no debemos dejar estinguir en nuestros pechos ni nadie puede exigir ni debe desear que se estinga.

MANUEL MILA.

De los Cafés.

Los Griegos tenian en casi todas sus ciudades unos edificios llamados *lesches*, cuya entrada era permitida á todo el mundo, y á donde iban á conversar algunas personas desocupadas. Los *lesches* tenian cierta analogía con nuestros cafés modernos.

En las ciudades mas populosas habia no uno, sino muchos *lesches*, y hasta los habia destinados para la gente de mayor edad y para determinadas reuniones. Se cree, dice Bastús, que estas piezas adornadas algunas con ricas pinturas, eran de una figura cuadrilonga, con sus pórticos y asientos correspondientes, teniendo entrada por los estrémos.

En cuanto al descubrimiento del café y de los lugares públicos en que va á tomarse esta infusion ó bebida, debemos manifestar que los abisinios creen que el cultivo y el uso del café pasó de su pais á la Arabia, añadiendo que las propiedades de este grano las descubrió cierto religioso de uno de sus monasterios. Otros son de opinion que principió á beber el café en el siglo XV el Arabe Cadelly, para librarse de un continno entorpecimiento que le impedia resar sus oraciones nocturnas; y que los dervices y demas sectarios de la ley de Mahoma no tardaron en seguir su ejemplo, estendiéndose esta costumbre hasta la Meca.

La primera vez que se tomó el café en Europa fué en Venecia en 1615 y en Marsella en 1654.

La ciudad de la Meca se supone que fué la primera que estableció casas públicas en donde se juntaban á beber café varias personas.

La costumbre de beber esta sustancia se jeneralizó tanto, que se tomaba hasta en las mismas mezquitas. De resultas de este abuso, dice el citado autor, un gobernador de la Meca mandó publicar un bando «prohibiendo el beber ni vender café», bajo las penas señaladas contra los transgresores de la ley del Profeta; y apesar de haber reclamado el mufti contra una sentencia ú órden tan precipitada, quemó aquel públicamente cuanto café halló en los almacenes de la mencionada ciudad. Revocóse despues esta órden, y el uso del café se estendió muy luego por todos los pueblos vecinos.

En 1554 dos comerciantes de la Siria hicieron conocer en Constantinopla por

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

—Sí, pero....pero....—y Camila se ruborizó y se turbó de nuevo—esto me da gusto á causa de. . . .

De quien ?

—A causa de otra razon, señora Catalina.

—Enfin, cual es esa razon? No contestas, bajas los ojos, hija mia. Sea! respetaré tu secreto, pero jamás volverás á encontrar semejante matrimonio.

—No lo dudo; tales ocasiones no se presentan dos veces.

—Piénsalo bien, hija mia, dueña de tienda!

—Oh! es soberbio!

—Tener obreras bajo tus órdenes en lugar de ser obrera tú misma!

—Es magnífico, señora Catalina, pero....

—Pero....

—Lo repito, rehuso.

—Es estraño!

—No tanto como lo creeis, señora Catalina. Y á mi vez voy á sorprender mucho diciendoos que, bien que semejante matrimonio sea muy superior á cuanto podia soñar una pobre bruñidora como yo, siento que no sea aun mas ventajoso, por que tendria aun mas placer en rehusarlo.

—Eres una estraña criatura. Sabes lo que tus respuestas, reflexionándolo bien, me dan que pensar ?

Qué, señora Catalina ?

—Que tienes otro matrimonio en vista.

—Yo ?

—Estás orgullosa, contenta de estas ofertas brillantes, afin de poder sacrificarselas á la persona que amas....

—Señora Catalina contestó Camila con una melancólica sonrisa—no basta amar, es menester tambien ser amada.

En aquel momento entró Miguel en el aposento de Catalina y le echó una mirada significativa é inquieta. Camila se ruborizó á la vista del jóven y paració tan embarazada con su presencia que salió precipitadamente sin atreverse á mirar á Miguel. Sin embargo sentíase el espíritu alegre, el corazon contento.

CIV.

Miguel, inmediatamente despues de la salida de Camila, dijo á Catalina con ansiedad:

—Ah! buena madre! (La llamaba así desde su regreso del viaje de Alemania, en espiacion de haber creido á Catalina enamorada de él) Ah! buena madre, temo haber llegado demasiado tarde.

—Qué querėis decir, hijo mio?

Reflexionándolo, me ha parecido que esta prueba podia ser funesta. Ay! si Camila, deslumbrada por la perspectiva de semejante matrimonio, fuese á creerlo! Y despues, en fin, aunque la intencion sea buena, siempre es una mentira, y....

Tranquilizaos, Miguel, el éxito mas completo ha coronado nuestras esperanzas.

—Camila rehusa?

—Con todo su corazon! me ha contestado ella con una hechicera gracia, sin suponer que yo penetraba su pensamiento. Sí, esas ofertas brillantes las ha rehusado sencilla, sinceramente. Yo no le quitaba la vista, observaba atentamente su fisonomia, su acento; la querida niña ha permanecido completamente indeferente, la codicia de tantas otras jóvenes; su único pesar era que esta oferta no fuese aun mas magnífica, afin de sacrificarosla con un doble placer: tal era el fondo de su pensamiento.

—Yo respiro! Pero lo repito, pensad en lo que podia haber de peligroso, de tentador en esta oferta. En suma si Camila se hubiese dejado deslumbrar, tentar, cuantos pesares para mi. No solamente tener la certeza de no ser amado de ella tanto como yo lo creia, sino despertar en ella esperanzas irrealizables! qué decepcion en seguida para ella! Y quién sabe hasta donde podia conducir á Camila la amargura de esta decepcion! Ah! buena madre, pensad en las desgracias que han recaido sobre la familia de maestro Fortunato por que su prima Aurelia ha querido, por vanidad, casarse fuera de su condicion. Ignorase lo que ha sido de esta desdichada jóven desde el tiempo en que la hemos encontrado en Alemania, querida de un principe, prostituta en una palabra, y sin duda en este momento está entregada para siempre á esa vida de oprobio.

Estas últimas palabras hicieron ruborizar imperceptiblemente á Catalina. Ella replicó :

—La prueba de que hablamos tenia sus peligros; pero ya lo sabeis, Miguel, este proyecto no ha sido concebido por mi. Fiel á nuestros pareceres, habeis acertadamente dejado ignorar á esta amable niña el amor que os inspiraba, limitandoos á manifestarle una amistad puramente fraternal. Camila ha correspondido noblemente á nuestras esperanzas: ha sacrificado sin vacilar á su secreto sentimiento por vos un rico matrimonio. El pensamiento de esta prueba le ha venido á vuestro abuelo; él ha deseado su aplicacion. Yo no habria tomado sobre mi la responsabilidad de semejante acto y sonriendo, Catalina añadió:—Habriais podido creerme celosa de Camila, y nuevamente enamoreda de vos, mi pobre Miguel.

—Ah! buena madre, cuan poco generosa sois en recordarme mis locuras de ahora tres años! locura mas que estúpida, por que en aquel tiempo ella os ha afiijido cruelmente, á vos que siempre habiais tenido por mi la ternura de una madre!

—Esta ternura, hijo mio, siempre un poco inquieta, recelosa, me ha hecho acojer esta propuesta por vuestro abuelo respecto de Camila: ella me inspiraba tanta confianza, estaba tan segura de ella, su amor por vos que ella cree haber ocultado á todas las miradas, se traiciona á cada instante de un modo tan encantador en esta querida criatura, incapaz, aunque la prueba con todas sus fuerzas, de la menor disimulacion, que, á pesar de reflexiones análogas á las vuestras sobre las consecuencias que podia acarrear esta prueba, si desgraciadamente su resultado frustraba nuestras esperanzas, no he vacilado sin embargo. El hecho ha justificado mi prevision.

—A Dios gracias, el desinterés de Camila es, lo confieso, el gaje mas seguro, mas tierno de su amor. Mi abuelo deseaba que ella hubiera alcanzado á los diez y ocho años; es un hecho realizado hacen dos dias: podemos pues anunciar hoy nuestro matrimonio á maestro Fortunato.

—Vuestro abuelo ha debido hablarle de ello esta mañana, dándole parte de la prueba, cuyo resultado preveia.

—Ah! que hermoso dia para mí!—dijo Miguel en la espansion de su alégria. Luego, despues de un momento de silencio, añadió:—Sin embargo, este dia no será completo.

Qué quieres decir, amigo mio?

—Ah! si mi madre hubiera sido testigo de mi felicidad, me parece que ésta hubiese sido mas viva aun.

—Pobre Miguel! —prosiguió Catalina enternecida;—siempre ese recuerdo!...

—Siempre. Los años, la reflexion, me hacen sentir cada dia mas esta pérdida irreparable. Qué os diré! hasta los progresos que hago en mi arte aumentan mis pesares. Querida y adorada madre! habria tenido tanto gusto de verme hábil en mi oficio! ser digno de mi padre y de mi abuelo!—Decid, vos que la conocisteis, no es verdad que habria tenido mucho gusto?

—«Oh! hijo mio! mi digno y animoso hijo! eres la alegria, el orgullo de mi corazon!....» os hubiera dicho—esclamó Catalina, pudiendo, gracias á esta tierna suposicion, dar sin embozo libre vuelo á sus sentimientos, y durante un instante mostrarse verdaderamente madre á los ojos de Miguel «Tu vida laboriosa y honrada, la inteligencia, el estudio, tu delicadeza, tu lealtad, han hecho de ti un hombre de bien, un hábil artista! Bendito seas, querido hijo mio, bendito seas en nombre del mas dulce, del mas sagrado de los sentimientos! Has sido buen hijo, serás feliz esposo. La compañera de tu vida es digna de ti!»

—Oh! por favor! basta, basta! vuestra emocion, vuestro acento, vuestras lágrimas. Dios mio! creo oir á mi madre. Oh! basta! esto me hace mal! esta ilusion es cruel!—prosiguió Miguel con voz alterada sin poder contener su llanto.

En este momento entró en el aposento el tio Miguel esclamando alegremente:

—Mi querida Catalina, es cosa de no creer!. Si supierais qué buena noticia.....

El anciano, interrumpiéndose á la vista de Catalina y de Miguel, cuyos ojos estaban húmedos, agregó sorprendido:

—Qué! lágrimas! Qué hay pues?

—Oh! estas lágrimas son dulces—continuó Catalina enjugándolas—decia á Miguel lo que le hubiera dicho su madre en este dia venturoso; la emocion nos ha dominado.

—Ah! me tranquilizo—dijo el anciano, y dirijiéndose á su nieto: [illegible] gusto, y lo será tambien [illegible] reunirte con Camila. Tiene [illegible] un gran secreto que la ahoga. [illegible]

[illegible] establecio un café público [illegible] prontitud [illegible] que se servia esta [illegible] y el pre[illegible] médico que se exijia por taza, llamó un número considerable de parroquianos, entre los cuales se contaba á personas acomodadas. Estos establecimientos se aumentaron de tal modo en Constantinopla y otras ciudades del imperio Otomano, que llamaron la atencion del gobierno, y el gran Soliman, hijo de Selim II, creyó prudente declarar por medio del mufti que el café estaba comprendido entre los licores prohibidos por la ley de Mahoma. Los médicos lo consideraron tambien como una especie de veneno muy perjudicial á la salud pública.

Amurates III renovó inútilmente esta prohibicion, pero se bebia del mismo modo, con la diferencia de hacerlo con mas reserva, hasta que se volvió á usar públicamente por haber declarado un nuevo mufti que el café no debia contarse entre los licores prohibidos por el Profeta.

Mas adelante durante la menor edad Mahometo IV, habiéndose llenado los cafés de gente ociosa y mal entretenida, se renovaron las antiguas prohibiciones del café; y temiendo el gran vizir Krupoli que se turbase la tranquilidad pública, suprimió en 1650 todos los cafés de Constantinopla, á pesar de los pingües productos que sacaba de los mismos.

«Cerrados los cafés en Levante, continua Bastús en su *Memorandum*, un comerciante inglés llamado Eduardo, que acababa de llegar de aquellos países, abrió en Lóndres la primera casa-cafe, en 1652; la que ha sido el modelo de todas la demás que se han establecido despues en las otras naciones.

Algunos han querido *suponer* que en el reinado de Luis XIII se vendia en el Chatelet de Paris el cocimiento de café con el nombre de *cahové ó cahovet*.

En el dia, el árbol del café, parecido al jazmin, abunda mucho en América, y forma una de sus principales riquezas.

El *mejor café* es procedente de Moka, ciudad de la Arabia Feliz, en cuyos al rededores crecen estos árboles hasta la altura de treinta ó cuarenta piés. Los Holandeses fueron los primeros que llevaron este café á Batavia, y de allí á la América.»

MODESTO COSTA Y TURELL (D. BEN.)

LA PRENSA.

El partido unitario.

Cuando en épocas tenebrosas el poder, ó los hombres que lo ocupan se dejan ir á excesos criminales; y del gobierno de una nacion hacen un sistema en que el terror es el elemento jefe, entonces los partidos que se *debatian* antes de establecerse ese réjimen tiránico, ó hacen una tenaz oposicion que se parapeta en los paises que rodean al tiranizado; asentando en ellos sus reales; ó bien doblan la cerviz á la dura ley de la necesidad, hacen abnegacion de su existencia y de su albedrío, y duermen por largos años el sueño de una muerte aparente, que solo se diferencia de la real, en que le espera tarde ó temprano la resurreccion.

Tal ha sucedido entre nosotros con los partidos denominados unitario y federal.

El primero ha luchado durante largos años, no ya sosteniendo los dogmas que en su orijen le sirvieron de bandera de guerra, sino atacando la dictadura que lo habia postrado, y cuyas demasias, mas que la misma fortaleza y poderío de ese partido, fueron las que le hicieron reclutar muchos adeptos en todas las clases de la *sociedad*, Si Rosas desde el año 38 no hubiese adoptado por la norma de su politica el terror á todo trance; y si sus enemigos no hubiesen envuelto, como una liana endeble y parásita al rededor de árboles seculares, sus intereses con los de la Francia, de la Inglaterra, del Brasil, de Chile, de Bolivia, del Paraguay, de la Banda Oriental, ese partido habria dejenerado en un estrechísimo círculo, que pronto se habria empequeñecido á un punto imperceptible.

Las tradiciones de ese partido arrancaban desde la disolucion de la Junta Conservadora en 1812 y de la Asamblea Provisional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata el 6 de abril del mismo año, en que su patriarca el Sr. Rivadavia hizo, por decirlo así, sus primeras armas, y en que Monteagudo, el audaz [illegible] se hacia órgano y defensor del [illegible]. Desde entonces la [illegible] de sus pro-hombres y su consiguiente ambicion del mando supremo, lo indujeron á monopolizar la direccion de los negocios á todo trance. Republicanos exaltados, no veian la salud del pais sino en la perpetuacion de su poderío, que no pocas veces revestia formas monarquicas y despoticas. Antelantes por organizar á su manera los pueblos, excluian toda organizacion que no viniera de ellos, y que no les reconociera vasallaje. Apelando al convencimiento y á la razon para que se adoptase á todo trance su sistema de gobierno por pueblos poco acostumbrados á hacer uso ni de una ni de *otro*, no titubearon en apelar tambien al exterminio de sus contrarios, dando principio por el fusilamiento del Teniente Coronel D. Francisco Borjes y D. Martin Castellano en Santiago del Estero, invadiendo las provincias á sangre y fuego, y haciendo surjir con sus mal aconsejados planes esos hombres funestos que como Artigas, Ramirez, Güemez &a. revindicaban los derechos de aquellos; desacreditaban con sus desmanes el sistema federal cuyos dogmas invocaban; y hacian de la República un sangriento campo de batalla.

«El talento que se cree suficiente y superior es dos veces inconvencible y pertinaz.» El partido unitario por esta única razon ha tenido en sus primeros años capacidades elevadas á su servicio, como nos complacemos en reconocerlo. En eso ha estado su fuerza pero tambien su ruina,

Una derrota para el partido unitario no era una leccion elocuente. Solo servia á inducirlo á un nuevo ensayo, que producia un nuevo *fracaso*. En esa sucesion de ensayos y de derrotas consecutivas no se resignaba á ver lo inadecuado y odioso de su sistema de gobierno para los pueblos oprimidos á quienes pretendia imponerlo. Lo único que descubria en esos reveses era la ignorancia de los pueblos y de los caudillos, no la *suya* propia; la violencia é insubordinacion de *esos* pueblos y caudillos, no la justa exacerbacion que en el animo de estos *producia* su intransigible exclusivismo, su tenaz ambicion de mando, su repugnante escarnecimiento de todo todo lo que le hacia frente.

«Fin á la revolucion, principio al órden y sea fusilado el que no nos obedezca» era el motto de su bandera, desde que los padres de la patria así lo proclamaron en *su* noble manifiesto de 1.° de Agosto de 1816, para servir á fines mas elevados.

Así tambien proclamaban en el artículo 191 la muerte del que no reconociese y acatase la Constitucion de 24 de Diciembre 1826, que habia sido repugnada por la mayoría de las provincias desde la discusion de sus primeros artículos.

Esta detestable *terquedad*, proveniente como lo hemos reconocido de su misma alta intelijencia, produjo el engrandecimiento de ese partido en sus diversas épocas de auje; fué la *causa* eficiente de sus *desmanes* y extravios; y ha sido tambien el resorte que le ha dado elasticidad para sufrir crueles descalabros, y salir fuerte, ambicioso y compacto de ese martirio de 20 años por el que ha pasado, y que como el amianto no ha podido reducirlo á cenizas.

Esa terquedad á toda prueba es la que le *hace* tener fijos los ojos en el sol de sus *tradiciones*, como los adoradores del fuego en la India. Al través de todas las vicisitudes, ya *esté al borde* de un abismo, ya á la orilla de un torrente, ya atravesando un paraiso, su blanco *será* siempre el credo de sus fundadores: la dominacion de la República.

Ese es el *foco* al rededor del cual converjen sus aspiraciones y trabajos, que tal vez llevan á cabo en la *actualidad* en varios puntos de la Confederacion. ¿Qué *importa* que esto sea una utopia mas irrealicable que la de Fourier? Lo que les demostrará es la necesidad de emprenderla de nuevo bajo bases mas sólidas, con mas refinado *rodinismo*.

Por eso Buenos Aires *permanece* aislada, y permanecerá en tanto ellos dominen, por que á sus filas y á su fuerza sabrán atraer y acumular la de los ilusos, la de los soberbios, la de los exclusivistas; sobre todo la de los cándidos que vean su amor propio estrujado por el abrazo cariñoso de sus hermanos.

Si no son fuertes por su razon, saben serlo por sus imperfecciones y *arterias*.

Los unitarios de Buenos Aires con los pocos unitarios que hay en las Provincias Arjentinas hilan esa tela de Penelope, que solo se terminará cuando se presente el anhelado Ulises. No se *crea* que estamos de broma al decir que él es el Sr. Sarmiento.

Mañana lo probaremos.

El fusilamiento de Dorrego.

En nuestras apreciaciones históricas á este respecto, hemos creido ser justos execrando ese atentado. No lo hicimos por suscitar ódios, ni por levantar sudarios, como han pretendido los bobalicones que se han descolgado para insultarnos á su sabor. Ocurrió la *fecha* del aniversario, y entonces dijimos nuestra palabra sobre ese hecho memorable.

No hemos querido descender al terreno á que nos retaban esos escritores, porque en las discusiones *históricas*, encaradas por su faz filosófica, es indecoroso el lenguaje de taverna, y las insolencias de cancha de que se ha hecho uso por ellos.

Para instruccion de esos hombres, y de los que han querido justificar ese crimen [illegible] explicacion de los que han tomado nuestras apreciaciones bajo la luz que han pretendido colocarla nuestros opositores, vamos á transcribir en seguida las palabras de Rivera Indarte, el hombre ante cuyas opiniones *deben* enmudecer las aberraciones de nuestros antagonistas. Hé aquí lo que él decia en el *Nacional* de Montevideo:

«La muerte del Gobernador Dorrego fué ilegal é injusta, violenta ó inútil. El coronel Dorrego era un génio ilustre, la República Argentina llorará siempre su muerte prematura.

«Pero el General Lavalle que cometió el grande error de matarlo, expió su terrible falta por un remordimiento prolongado y veraz, que hasta lo ha reconciliado con el hermano y la familia enlutada de su noble víctima.

«A nuestro juicio la historia, como el juicio de los contemporáneos, condenará la accion del General Lavalle; pero este valiente soldado retiró su apelacion y bajando la cabeza ante la sombra de su víctima, le dijo: *perdóname!*

Qué tocante, qué cristiano era el arrepentimiento del infeliz Lavalle!—Pronunciaba con relijion el nombre de Dorrego y las lágrimas se le venian á los ojos. Se informaba con interés de la suerte de la familia de Dorrego y decia, «no quiero volver á la vida pública, «sino para colmar de reparaciones esa «familia que enluté.» Cuando en 1840 entró en la habitacion donde en 1828 firmó la muerte de Dorrego, enmudeció y meditó amargamente por muchas horas.—Al fin dijo:— «¡cuando llegaremos á Buenos Aires para rodear de «grandeza y respectos á la viuda y á las «huérfanas de Dorrego!»

«Si las almas de los muertos se encuentran en la otra vida, la de Lavalle y la de Dorrego se habrán saludado con enternecimiento.»

Ante esa declaracion elocuente y noble deben doblegarse nuestros detractores.

Gefes y oficiales.

Ayer venció el plazo fijado para que los gefes y oficiales de la inactiva se preparasen á salir á campaña.

No sabemos de cierto si esa órden se llevará á debido cumplimiento, desde que S. E. el Sr. Gobernador ha regresado: no obstante que se nos informa que la venida del Sr. Dr. Alsina, es por pocos dias, y que tan luego como concluya los negocios que le han llamado á la ciudad, volverá á la campaña, acompañado de aquellos gefes y oficiales.

Como la salida de esos gefes y oficiales no tiene, segun se cree, otro objeto que incorporarlos al ejército y poner á algunos al frente de las milicias, á fin de regularizar las fuerzas que garanten la frontera y la *riqueza* de la campaña, hay en aquellos la mejor voluntad para marchar y ocupar el puesto que se les designe.

El Sr. Gobernador.

Ayer tarde á las seis *llegó* S. E. el Gobernador del Estado, *Dr. D.* Valentin Alsina, despues de haber visitado los partidos de la frontera del centro y Sud.

No dudamos que esa visita será de benéficos resultados.

No es probable que las necesidades de la campaña y sus premiosas exigencias, hayan pasado desapercibidas para el Sr. Dr. Alsina, *y en tal* caso, es de esperar que remediará *unas* y otras.

Será la primera vez que tal cosa sucede.

Qué sea pronto y de un modo acertado y eficaz, es nuestro mas sincero deseo.

Así cumplirá sus promesas.

HECHOS DIVERSOS.

Movimiento *de vapores*—El *Menay* sale hoy á las 4 de la tarde para Montevideo.

Teatro Colon—Segun el anuncio fijado en la esquina del Mercado, esta noche debe tener lugar la tercera representacion de la ópera *jefe Don Sebastian*.

Al Teatro pues.

Adonde iria?—Ayer como á las diez de la noche, vimos pasar por la calle de Rivadavia en direccion al campo, una ridícula figura á gran galope—en el caballo de San Francisco—es decir, sobre sus pies.

Movidos por la curiosidad nos asomamos desde la casa en que nos hallábamos y vimos..... qué vimos?..... «al hombre mas parecido á.... » al que tiene la cara igual á su alma!

El individuo iba como loco—era éste un cierto Redactor cambado, á quien los muchachos le dicen *por burla Bayoneta Calada*. Muy calva su diforme cabeza—de bigote maz-horquero, parduzca tez y ojos.... no nos fijamos.—Pues bien, este Redactor como os hemos dicho, corria á las diez de la noche—adonde iria? ó seria por temor? no debe tenerlo porque su piel es de Rinoceronte. Se nos olvidaba dectros que él habla en tono de *si bemol*.

Escupir *al Cielo*—Es lo que ha hecho en su luengo discurso el teniente coronel D. Pedro Lacasa.

No se acuerda ya de *los sitiadores!*

El Dr. D. *Hilario Almeyra*—Cirujano mayor del Ejercito, es el objeto de algunas intriguillas que tienen por objeto hacerlo abandonar el puesto que ocupa.

El Dr. Almeyra, cuyos servicios son notorios á este pueblo y al de Montevideo, está muy *arriba* de los tiros que se le dirijan. Sus servicios al pais á su intelijencia son innegables.

Anuario *para 1858*—Se acaba de publicar por la imprenta de «La Revista», en dos formatos.

Desgracia.—El dia de la Carrera del General Hornos ha tenido lugar un incidente desgraciado.

El jóven D. Fidel Hoker fué arrojado violentamente del caballo; siendo estropeado á la vez por los caballos de dos ginetes que sin poderlo evitar pasaron sobre él.

Nuevo pueblo.—Se proyecta fundar un nuevo pueblo en el Tuyú, punto de importancia para el adelanto de la campaña por la facilidad de la comunicacion fluvial.

Ojalá se realizára este proyecto! que por cierto no es como el de los pueblos de San Justo y la Villa Castelli.

Tropelía.—Hace pocos dias que el Sr. Bleumstein, uno de los socios del molino á vapor, fué barbaramente atropellado é insultado por uno de los de la guardia del porton en la casa de Gobierno:—Segun hemos sabido, el agresor habia hecho gargarás.....y de aquí nació la barbaridad de atropellar á un ciudadano pacífico y honrado que iba por su camino, muy ageno de este lance.

Para que se vea hasta donde llegan los odios de partidos, diremos: que el Sr. Bleumsteiro estranjero, fué defendido al momento como era natural por varios jóvenes que por allí pasaban; pero el de las *gárgaras* empezó á gritar: ahí viene la Chupandina: á esto se agrupó la guardia; salieron las bayonetas, empezaron las voces contra los *gringos y los chupandinos*—y el Sr. Bleumsteire fue llevado preso á la Policía—Este Sr. es muy conocido, es un caballero extrangero que desde que esta en el pais, es la primera vez que se ha visto en cuestiones de este género.

Porque se apalea á un estrangero, se le llama *gringo ó chupandino*, y se le lleva á la Policía injustamente?—Por Dios *adonde* vamos?

En comision.—El oficial 1.° del Departamento de Policía, ha marchado á Lobos, á una comision de importancia.

Cuando vuelva, yá sabremos que pájaro es el comisario Tiola...es decir—*si no* entran los compadrazgos.

La Bolsa.—El presupuesto proyectado para la traslacion de la Bolsa, es de 1,700,000 $, y hasta ahora solo se han *expendido* 300 acciones que son 300.000 $.—Animo, valor, constancia, etc. etc., señores comerciantes.

Es posibles que por 1,400,000 $ (que es una friolera) quede la Bolsa donde hoy está?—Que dirian entonces las jentes, si esto llegase á *suceder!*

Universidad.—Hoy han concluido los exámenes de los alumnos del Seminario; mañana empiezan los de los colegios particulares.

Colegio *de San Martin*.—El Sr. Hempel, mañana da principio á los exámenes, en el colegio que dirige.

Interesados vivamente por los hombres que como el Sr. Hempel, se consagran exclusivamente al adelanto de la juventud, nos anticipamos á tributarle las gracias por los discípulos que han terminado sus años escolares.

Remate [illegible]—Hoy han sido vendidos en pública subasta, seis potros y seis potrancas de la raza del famoso caballo *Bamie dundée*.

El Mangorrero *de Lavalle*.—El cuchillito de Lavalle ha pasado á llamarse el *Mangorrero*, despues de la publicacion que ha hecho la *Reforma* de la proclama de aquel General.

Tintirintin, tirintin, tirintaina:—con la música á otra parte pueden ir los Redactores del cuchillito.

Digan lo que quieran.—No he de hablar, por mas que hablen,—en mi crónica local—ni la mas que de empedrados,—de subsistencias y pan.—De si hay bailes y paseos—de si el teatro principal—da una funcion buena ó mala—y si mucha gente va.—De si el alumbrado alumbra,—de si se intenta *empezar*—esta mejora ó la otra—de que hay gran necesidad.—Porque lo digo muy claro,—de nada, de nada mas—soltaré ya una plumada:—que la ley ganas no da—sino de cerrar la boca—y dejarse de *charlar*.—Nadie, pues, pida ni exija,—que ninguna novedad—haya en mi pobres escritos,—todo ello será local,—todo frio, indiferente,—y aquel que quisiere mas—tome la pluma y escriba:—de misas se lo dirán.

Suicidio *por amor mal correspondido*.—Las escenas romanticas y los suicidios por amor se repiten desgraciadamente con tanta frecuencia, que se han hecho ya casi una necesidad para los lectores de la crónica local. Mistress Matilde Kaltenbacher, *jóven* hermosa de 20 años de *edad*, casada y con un hijo, vivia con su familia en Cincinnati. Hacia algun tiempo que sus hermanas la sorprendian llorando y preguntándole la causa de su tristeza les contestaba que su marido ya no la queria: que *habia* observado que dedicaba *toda* su atencion á una *hermana* de ella, jóven y hermosa. El Domingo penúltimo llamó á su marido y le manifestó la causa de sus celos; este no solo se mostró indiferente á las quejas de su esposa sino que no le ocultó lo pasion que sentia por su cuñada Mistress Kaltembacher salió inmediatamente de casa, compró una dósis de láudano, la bebió y llamando despues á su marido y á sus hermanas les comunicó lo que habia hecho y la causa que á ello la habia inducido. No creyeron aquellos al principio lo que les decia Mistress Kaltenbacher, pues hacia dias que continuamente les hablaba de suicidarse; mas se convencieron de la horrible verdad al observar los sintomas que se pintaban en el rostro de la desgraciada, que murió pocas horas despues.

El Sr. D. Felipe *Senillosa*. Ha sido nombrado por el Gobierno para la preparacion de las tablas comparativas de la relacion entre nuestros pesos y medidas.

Colegio *de Mayo*.—Pasado mañana empiezan los exámenes de este colegio que dirige el acréditado profesor Zinni.

El cronista *de las Fantasias*.—Pobre moza! quien diria tan jóven y tan color bronce y bello y tan..... gracioso! Pero es de advertir que tiene ya 24 inviernos que pesan sobre sus hombros!...

Este jovencito se ha enfadado, se ha irritado, se ha encolerizado, se ha exasperado, se ha enojado, amostazado, etc. etc., con los redactores de la *Prensa*, sin que estos ni siquiera le hayan hecho caso á sus insultos. Al paso que va, vemos con sentimiento, que las puertas del cuadro de la Residencia se abrirán para recibirlo.... La fiebre hace prodigios en el pobre mocito!.. Y lo peor es que le ha dado por vindicarse no sabemos de que, y combatir de frente (cosa árdua) á nuestros *redactores*, sin que estos le *hagan* caso á sus combates. Está en nuestro deber hacerle conocer al tal cronista, que nuestra cronica no tiene que ver nada con los redactores del diario, que ellos no se han mezclado ni se mezclarán en los vapuleos que le hemos dado y le daremos.

Nosotros para atacar el Crónistas de las Fantasias, no nos ocupamos ni mezclamos al inanimado Coronel Fronteras. ¡Como tampoco al ilustrisimo marques de Carapachay, señor de Pendon y Caldera que baló el año pasado en Colon, en trage de abencerrage, D. Fulano Traga-Aldabas, no le hacemos tampoco, por careos los disparates de su dependiente D. Palomino Palometo.—Si pues Sr. Fantastico Cronista no se ensañe contra los Redactores principales de la *Prensa* que lo ha de aprensar á V. como á sardina: entendiendose con nosotros los Crónistas.

Comparacion *portuguesa*.—Un festivo periódico portugues publica el siguiente curioso articulo.

La mujer portuguesa del presente siglo (dice) carece de las brillantes cualidades que caracterizan á las de las demas naciones.

No tiene, generalmente hablando,
ni el provocador salero de la española
ni la gracia y coqueteria de la francesa;
ni el sentimiento apasionado de la italiana;
ni la púdica sensibilidad de la inglesa;
ni la tierna constancia de la alemana;
ni la admirable belleza de la georgiana;
ni la voluptuosidad indolente de la turca.
ni el hechicero porte de la judia;
ni la hermosura ardiente de la africana.

Pero á falta de estas cualidades, posée la mujer portuguesa otras que podemos llamar negativas, porque no contribuyen á darle una fisonomia distinta é interesante; al contrario, la convierten en un conjunto de contradicciones absurdas é incalificables, Efectivamente, la mujer portuguesa posée:

La indomable fiereza de la española:
la veiledad ó inconstancia de la francesa;
el espíritu vengativo de la italia;
la ridicula altivez de la inglesa;
la inmovilidad de la alemana;
la estupidez de la georgiana;
la sumision servil de la turca;
la risible supersticion de la judía;
y la ignorancia salvaje de la africana.

Creemos firmemente, que este buen portugues que con tan poca misericordia trata á sus compatriotas, debe haber llevado mas calabazas que hojas tiene un ciruelo.

Van cinco *veces con esta*—Que avisamos á la Municipalidad, sobre el mal olor que despiden las aguas estancadas en la calle de Corrientes, entre las de Libertad y Talcahuano. Si viviera un Sr Municipal en esa cuadra que lindo seria.

Titere *auster viruton*—Diosenos que así se llama la que le dirijió ayer el Sr. Cerro á Sarmientos.

Pobre Carapachay si estará destinado á ser tapado y abollado siempre, como D. Simplicio Bobadilla lo estaba á tener escuderos sordo-mudos?

Qué cabeza *de melon!*—Un tal D. Apolinario Chirife Juez de 1.ª Instancia en el Paraguay, llama al ciudadano D. Manuel Pedro de Peña, para que comparezca á contestar á los insultos que ha hecho al Presidente Lopez, en los diarios de Buenos Aires: es decir á las atrocidades que ha narrado por la prensa.

El Sr. Presidente y el Sr. Chirife, pueden estar muy seguros de que el Sr. Peña tiene la firme resolucion de no entenderse con ellos sino desde aquí; pues no está loco para presentarse ante un juez como Chirife, y por cosas que tendria que oirlas, nuevamente, este Sr. Chirife.

El Sr. D. Apolinario Chirife, puede desde ahora acusar rebeldia y proceder; se lo aseguramos.... Mas despues le tomará cuenta el Sr. Peña, ya se lo diremos de que modo....

El Sr. Gobernador—Regresó de su viage á la campaña, ayer á las 7 de la noche.

Parece que no ha sido necesaria la licencia de dos meses, otorgada por la Asamblea.

Los montones *de piedra*—Por Dios! quiten esos espantejos que tienen estacionados hace tiempo en algunas calles, ó empiezen á componerlas; no suceda con estos lo mismo que con la mostruosa viga que estuvo de floron una buena temporada en la calle de las Piedras.

Nuevo *escribano*—Hoy ha rendido su exámen y prestado el juramento de costumbre, el Sr. D. Pedro Lavaysse.

Al monte *chingolo*—Han concurrido ayer todos los milicianos á quienes citó el mayor Baez, para hacer los honores en su tránsito al Sr. Gobernador.

El Sr. Prefecto se ha portado esta vez, mostrando la mayor actividad en el desempeño de los honores; pero no creemos que el Sr. Gobernador haya simpatizado mucho con estas citaciones. Estas cosas ya están muy gastadas de tiempos atras.

Muerte *artística de la Picolomini*.—Parece que se efectuará muy pronto en Lóndres el enlace de la célebre artista signorina Picolomini con el Lord Ward, poseedor de una inmensa fortuna.

Horticultor ilustre.—El famoso escritor Alfonso Karr se ha dedicado esclusivamente á la horticultura en Niza. Dicen ahora: «Cuando obtuvo el prémio en el gran concurso, no sospechaba que se ganase mas dinero cultivando la tierra que los libros.»

Error.—Por descuido al arreglar las pájinas el número de ayer salió con fecha 14, debiendo ser 15.

Obesidad.—En el hospital Edimburgo falleció una mujer de un volumen tan estraordinario, que pesaba 189 kilógramos. En la autopsia se han descubierto masas enormes de grasa, que habiendo estrechado el orificio de la traquearteria la hicieron morir asfixiada.

La civilizacion *en Africa*—Los pozos artesianos, se multiplican con asombrosa rapidez en la Argelia. El agua ascendente se encuentra allí á poca profundidad, pues rara vez pasa de 50 á 60 metros. Los áridos desiertos de aquella comarca se convertirán dentro de poco en arbolados y frondosos campos.

Conjuraciones *y revoluciones en Napoles.*—De treinta años á esta parte ha habido en Nápoles las conmociones siguientes: 1828 y 1832 grandes conspiraciones de Cilento cruelmente reprimidas; 1833 un atentado contra la persona del rey; 1837 revolucion en Secilia y en los Aruces; 1840 otra en Aquila; 1844 y 1847 las no pequeñas de la Calabria; 1848 casi general en todo el reino. Despues dos ó tres atentados contra la persona del monarca, y por último, 1857 la intentona que acaba de pasar.

Belleza *notable*—En los baños de Ems llama la atencion general la hermosura de la esposa del gran duque Constantino. Cuéntase acerca de esto, que interrogado el príncipe en Paris sobre qué pensaba de las parisienses mas elogiadas por su beldad, contestó sencillamente: «Amigo mio, la tengo mejor en casa.» Sentencia edificante en la boca de un marido en los tiempos que corremos.

Mañana—Se pondrá en escena en Colon, la aplaudida zarzuela titulada *El Vizconde* y oiremos la chistosísima cancion compuesta por el baritono Pombo, cuyo título es *Tome mate che, tome mate.*

No dudamos que en atencion á ser esta funcion á beneficio del simpático Pombo y el interés de la nueva cancion el teatro estará concurrido. Por nuestra parte irémos, os lo prometemos, queridísimos lectores, y vosotros no falteis.

Que se *queme un borico en efijie.* - Le dice el reverendo *Orden* al insípido *Nacio-mal.*

Que le querrá decir con esto el cólega? Hum! hay conceptos en la idea. Alerta, caduco *Nacio-mal.* (Esto es si aun teneis alientos para hablar).

Conversaciones. — Pasábamos ayer por la puerta de una imprenta y al lado de ella escuchamos el siguiente diálogo entablado entre dos *pollos.*

—Has visto la insolencia de la *Prensa* en llamar cuchillido á la *Espada de Lavalle.*

—Si es cierto, pero no niegues que le va muy bien porque...

—Si Inocencio: en esto convengo, y que hay chispa tambien.

—Y dime Enrique has visto á tu pollo.

¡Nó pero esta noche lo veré en la calle Maipú en lo de....

—Hola y va P. allí tambien hoy; iremos si te place.

—Has sabido algo de la dama encubierta?

—No: pero lo sabré—es una interesante aventura.

—Y no has visto los nuevos miriñaques?

No, aun.

—Pues yo sí—y he estrenado el efecto de roce; no te descuides porque hoy casi me volteó uno de ellos.

Entonces!.... tienen la fuerza (inflamados) de 40 caballos.

—Estuviste en el baile de Belgrano?

—Si un momento y vi la fuerza de 40 caballos, tambien, que tiene bailando un tendero de la esquina, muy conocido, y un comerciante por mayor muy tijera.

A quien *corresponde.* Llamamos la atencion sobre esas tiendas ambulantes que se estacionan en las boca-calles perjudicando notablemente á los negociantes por menor.

Esto abuso es necesario que se corrija.

Otro. Es necesario que el encargado de la guardia de la casa de Gobierno, cuide un poco de la conducta de sus subalternos pues las palabras algunas veces obcenas que dirijen á las señoras que pasan por la esquina de la calle de Representantes, nos hacen pedir un poco celo respecto á dichos individuos.

La mujer.—He aqui algunos pensamientos de madama Necker, refiriendose á esa interesante mitad del genero humano:

«Muchos se admiran, dice, de que la inteligencia de las mujeres sea demasiado viva y precoz, mientras que los progresos de los hombres son perezosos ó tardios. Yo encuentro muy natural esta diferencia; ó las primeras no se les habla sino de lo presente; á los segundos solo del porvenir.

Si yo defendiese la causa de las mujeres, comenzaría por probar que los hombres no pueden atribuir á la diferencia de sus órganos la superioridad de sus talentos; y que por consiguiente es preciso atribuir á la diferencia de su educacion. Me ocuparía despues de esta educacion y de los objetos en que se nos hace emplear el tiempo; demostraria que la naturaleza de estos objetos modifica nuestra alma y nuestras inclinaciones, sin exigir por esto menos inteligencia y capacidad. En tercer lugar, yo citaria diversos tratados que prueban: que si las mujeres no son susceptibles de tan grande aplicacion como los hombres, son en recompensa frecuentemente mas virtuosas y mas pacientes, especie de constancia que vale mucho mas que la tenacidad en el trabajo, y que acaso la fuerza que soporta los dolores de la misma que da el genio.

Las mujeres que saben reflexionar, son aquellas que saben conservar el corazon de su marido, adquiriendo su confianza y proporcionándole recursos y consuelos. Las otros no son buenas sino para el gran mundo. El instante presente es el único que les pertenece algunas veces; el porvenir y lo pasado jamas hace parte de su imperio.

Las mujeres virtuosas deben sobre todo guardarse de los rasgos de locura y de los ratos del mal genio, si no quieren destruir la estimacion á que son acreedoras.

Es preciso que una jóven se vista con sencillez cuando es hermosa para tener mas gracia, y cuando es fea para serlo menos.

Los mas pequeños deslices conducen á las mas grandes faltas, y alteran y destruyen la felicidad. Esta verdad generalmente nunca es mas palpable que en los deberes particulares a las mujeres.

Una mujer se muestra siempre humillada al ver el menosprecio que se hace de su sexo; acaso sufriria menos de una acusacion personal, por que tendria la esperanza de justificarse.

Lo que prueba mas en favor de las mujeres es, que, teniendo contra si las leyes y la fuerza, sin embargo, raras veces se dejan dominar.

Una jóven que se permite la lectura de toda clase de novelas, debe hacersele muy triste la sociedad, porque en ella no encontrará nada que le recuerde sus quimeras; mientras que una mujer que en la sociedad eleva su alma al Criador, estudia sus deberes y cultiva su razon, encontrará en el mundo el uso y la practica saludable de las reflexiones que ha hecho anticipadamente.

Los sufrimientos de las mujeres en edad madura parece que están destinados para hacerles olvidar los placeres de la juventud, y para que aprendan á encerrarse en si mismas, segun conviene á su edad.»

La Revista *del Nuevo Mundo.*—Mañana se repartirá á sus suscriptores.

La familia *en los hoteles. Cuadro edificante.* — Un diario de anteayer contaba el cuento siguiente:..... Entre los huéspedes del New York Hotel se encontraba el sábado último Madama W... mujer jóven y bella de la Luisiana, que gozaba con demasiada libertad del privilegio de hallarse ausente de su marido, cuyos negocios le detenian en Nueva Orleans. Mr. F..., gentleman de mediana edad, que pasa por ser rico y cortejante de profession, se habia insinuado con la mejor fortuna en la buena voluntad de la encantadora criolla, y la intimidad de ambos habia llegado á tal punto que no podia ocultarse á la observacion ni librarse de los comentarios de los habitantes del hotel. Uno de estos dió aviso de lo que pasaba al marido ausente, ya fuese por telegrafo ó de otro modo; el marido se puso al punto en movimiento, llegó en las alas de su venganza á Nueva York; dirigióse al hotel sobre dicho, y enterado de cual era el número de la habitacion de su esposa subió aceleradamente á ella. Los dos culpables se hallaban entregados á una seguridad tan imprudente que ni siquiera habian cerrado la puerta del cuarto, en el cual entró Mr. W... sin mas esfuerzo que el de dar vuelta al pestillo. Vió á Madama su esposa en paños tales y en tal disposicion que no admitian explicacion alguna posible. Mr. W... sacó un revolver del bolsillo, disparó contra el robador de su honra, y este saltó de la cama y se echó á huir perseguido por su furioso enemigo. El fugitivo no llevaba sobre si mas vestido que una camiseta corta de franela. Pero esto parece que era lo que menos le importaba en aquel momento. Al bajar saltando de cuatro en cuatro los escalones, Mr. W.. le disparó otro tiro, el cual apresuró de tal modo la huida del pecador semi Adam que no se detuvo hasta meterse en una de las celdas mas escondidas de lugar escusado del establecimiento. Ni salió de allí hasta que los agentes de policia, que fueron llamados para intervenir, y algunos huéspedes conocidos del galante seductor le dieron desde afuera todas las seguridades requeridas. M. W... partió inmediatamente para el Sur con su amable mitad, cuya temporada de agua y verano no habrá de aprovechar que digamos este año á su importante salud, si tiene algo del pudor que tan bien sienta á las hijas de Eva.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Por indisposicion del Sr. Presidente Dr. D. Juan José Cernadas las causas anunciadas en esta Sala, seguirán viéndose, con los otros cuatro Sres. que la componen.

Sres. Jueces.

Miércoles 16.

Exámen para escribano de D. Pedro Lavayse.

Los cinco Sres.—Luis Maria Cardoso con el ministerio de menores sobre un remate—Apelacion—Abogado el Dr. Kier.

Jueves 17.

Acuerdo en el Superior Tribunal de Justicia

Viernes 18.

Los cinco Sres.—D. José Vicente Lima con D. José Diaz Franco sobre los bienes que quedaron por muerte de Da. Encarnacion Quiroga—Apelacion—Abogados Dres. Torres y Garzon (D. Manuel.)

Los mismos—D. Zenon Videla é hijos, con D. Juan N. Terreros sobre una mensura—Apelacion Abogados Dres. Torres y Lahitte (D. Eduardo.)

Sábado 19.

Los cuatro Sres.—D. Salvador Chevasco con el curador ad litem del menor Sebastian Camaroni sobre bienes hereditarios Apelacion—Abogados Dres. Martinez (D. Victor) y Carranza.

Los mismos—D. Juan Piris con D. Benito Bosch sobre unas cuentas—Apelacion—Abogados Dres. Martinez (D. Victor) y Carranza.

Juez Semanero.—El Sr. Salas.
Escribano de semana.—Calleja.

Sala de lo Criminal.

Sres. Jueces.

Miércoles 16.

Los cinco Sres.—Exámen de Escribano de D. Pedro Lavaysse.

Todo menos el Sr. Acosta—Criminal. Los síndicos del concurso de Eugenio Perez del Cerro, por sospechas de fraude. Consulta. Abogados, Dres. Perez y Tejedor.

Jueves 17.

Acuerdo en el Superior Tribunal de Justicia

Viernes 18.

Los cinco Sres.—Contra Diego Vida (prófugo) y Juan Medina, (alias) Mono, por muerte Apelacion—Defensor el Dr. Insiarte.

Sábado 19.

Los cinco Señores—Mercantil. D. Feliz Udaeta con D. Juan Pedro Villanueva por cobro de pesos—Apelacion—Abogado el Dr. Perez.

Sres. Acosta, Carrasco, Medina—Civil. D Francisco Elias con Da. Maria Rodriguez de Mariño por cobro de pesos procedente de unas alhajas. Súplica. Abogados Dres. Gallardo y Torres.

Juez Semanero.—El Sr. Medina.
Escribano de semana—Araujo.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1857.

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 31 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

BUENOS AIRES, Diciembre 16.

Onzas que se vencen el dia de la fecha	700
Onzas vendidas	33879
Venta al contado—	328
Primer precio	
Siguientes	329—
Sábado 19 de Diciembre	328
Varios plazos	328—331
Ultimo al contado	329¹/₂

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 15 de Diciembre de 1857.

Bayley: 7 cajones 350 gazas hilo 15 ps, 1 id 200 dnas medias chicas 10 ps.

Francischelli: 24 cajs 2979 psas papal 9 pesos

Arango: 3 cajs 627 gzas botones 4 ps.

Francischelli: 3 id 416 psas papel 9 ps, 2 id varios artículos 2000 ps.

Blecher: 3 bocois 25¹/₂ dnas armazones de sillas 400 ps, 1 id 8¹/₂ id psas cintas 600 ps, 408 ilb hilo de zapateros 10 ps, 1 cajon 24 dnas badanas 80 ps, 5 id chinela 70 ps, 72 yardas elásticos 16 ps, 21 dnas badanas 80 ps, 14 id gamusa 120 ps, 30 id tafiletes 120 ps.

Grette: 10 cajs 80 gzas mariposas 40 ps.

Lopez: 6 gzas 240 ydas esteras 4 ps 4 rs.

Machain: 1 cajon cigarros 65 ps.

Valladares: 40 bolsas arroz 18 ps.

Repeto; 2 medias pipas vino 1850 ps.

Carneiro: 25 barricas cerveza 55 ps.

Villaraza: 50 rollos tabaco 110 ps.

Tompson: 3 cajs cigarros 600 ps

Bieber: 299 barricas azucar refinada 76 ps

Sirombra: 50 barricas aceite 90 ps.

Lemek. 500 cajs vidridrios 70 ps.

Von Bartles: 28 cajs vino 200 ps.

Ramon: 138 bolsas trigo, 156 fanegas maiz.

Solano: 9 barriles vino picado 100 ps.

Parlane: 1 cajon fleco de calzoncillo 4 ps.

Jourdt: 1 cajon zaraza de colcha 20 rls, 1 id hilo de sastre 20 ps

Getting: 1 cajon papel pintado 8 ps.

Mailmann: 1 cajon agua de colonia 15 ps 1 id satin 10 ps.

Parlane: 4 cajs zaraza 70 ps. 1 id. bramante 2 ps, 1 fardo franela mezcla en 138 pesos.

Duncan: 1 cajon muselina negra 50 ps, 2 id cortes id id 17 ps, 2 id muselina de color 66 ps, 2 id ligas 24 ps, 2 id zaraza 50 ps, 1 fardo gergas mezcla 25 ps.

Brune: 1 fardo género para pantalon 5 ps.

Diego Tompson: 2 cajs. pañuelos de la silla 120 ps, 2 cajs zaraza 50 ps, 3 fardos bramante 14 rls, 1 id gergas bajeras 6 ps, 3 id género de algodon 20 rls, 1 id fajas angostas 22 ps, 2 id lienzo 12 reales.

Tuifford: 2 fardos género de algodon para pantalon 20 rls, 3 id arpillera 15 rls. 2 id listado 14 rls.

Bates Stokes: 1 fardo listado 14 rls, 1 caj. pañuelos borra 120 ps.

Amorosio Lezica: 1 caj. escopetas 40 ps.

Carlisle: 10 fardos bramante 10 reales, 16 cajs. coleta 10 rls. 3 id bramante garantido 12 reales.

Nicholson Green: 1 fardo género de algodon 20 reales, 1 idem lienzo azul 2 ps.

Tomkinson: 1 cajon zaraza 50 pesos, 1 id. pañuelos de borra 120 ps, 1 fardo pellones 25 pesos.

Zimmermann: 4 fardos loza americana 8¹/₂ pesos.

Barling: 1 fardo listado 14 reales, 1 idem lienzo 12 reales, 2 cajones pañuelos de hilo 60 pesos, 2 idem zaraza 40 ps, 5 idem medias de Sra. 35 ps.

Rossen: 1 cajon camisas de algodon 120 pesos.

Best hermanos: 7 cajones 344 pares botines de becerro y charol 50 ps.

Strube y Dunkier: 3 cajones 2 contuarentes, 24 sillas, 2 mesas de sala, 1 costurero en 9,400 ps., 12 cajones 2 mesas de sala, 100 ps, 2 id para escribir 800 pesos, 2 lavatorios 800 pesos, 2 cómodas 800 pesos, 8 idem 800 ps., 2 mesas de comedor 800 ps., 2 mesitas de noche 250 pesos, 3 sofaes ordinarios 500 ps., 6 docenas sillas esterilla 700 pesos, 4 mesas de luz 40 pesos.

Ollerich: 8 cajones 2 sofaes en armazon 1,200 ps., 2 sillas de brazos 400 ps., 3 mesas de sala 700 ps., 1 docena sillas de caoba 1,000 pesos, 2 sillas caoba 15 ps., 6¹/₂ docenas sillas de aya 600 pesos, 2 lavatorios 300 ps., 8 juegos de lavatorios 60 ps, 10 chapas de mármol 150 ps.

Marcó del Pont: 1 cajon 3 docenas sillas de aya á 450 ps.

J. Y Isaac: 40 docenas bombillas de composicion 40 ps docena.

Getting y ca.: 1 cajon 30 gruesas tornillos 45 ps gruesa, 40 id clavos 120 ps. qq.

Nicholson Green y ca.; 5 cajones tachuelas 260 paquetes cada uno 8 ps. paquete.

Eduardo Lumb: 2 barricas puntas de Paris con 300 libras cada uno 45 ps. arroba.

Fela y ca.: 25 barricas yeso 60 ps. cada una.

Arturo Argreefs y ca.: 30 cajones 30 qqs municion 60 ps quintal.

Tomas Pietranera: 14,690 baldosas surtidas 850 ps quintal.

Guillot y Bertarelli: 4,283 baldosas mármol 350 ps. millar.

P. Dillemann: 150 docenas cucharones y espumaderas 20 ps docena.

Renner del Sar: 4 docenas hachitas de mano 130 ps. docena.

Barber y ca.: 190 gruesas tornillos 3 y 4 pulgadas 5 ps gruesa, 100 idem idem idem 5 ps gruesa.

Hess hermanos: 1 barrica 50 gruesas cucharas de fierro 35 ps gruesa.

Connet: 2 cajones 90 docenas cerraduras ordinarias caja y cajon 16 ps docena.

Eugenio Erriend: 1 cajon ferreteria 100 pesos.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 15.

New Castle el 10 de Octubre fragata inglesa «St. Magnus» 258 toneladas cap. J. Diever, á Getting y ca. con 431 tons. y 12 quintales carbon.

Montevideo el 11 del corriente barca lubequesa «Alma» 243 tons. cap. J. H. D. Bramstedt, á la órden. En lastre.

Jacksonville el 19 de setiembre bergantin goleta americano «Henry Guild» 240 toneladas cap. D. P. Heath; á Rimmermann y ca. á les mis nos 144,664 piés madera.

Pernambuco, bergantin ingles «Barkhill.»

Glasgow el 15 de octubre barca inglesa «Onda» 332 toneladas cap. A. Nairn; á Rennie Tweedie y ca. á Tomkinson y ca. 120 cajones mercancias; á Hesse hermanos 1,000 ollas, á T. Duguid y ca. 857 id. 72 canastos loza, 6 cajones y 1 fardo mercancias; á Getting y ca. 23 cascos aceite, 100 id soda, á Renner del Sar 54 cajones mercancias, 1 id muestras, á G. Orr y ca. 1 id id 9 cajones talabarteria, 7 id y 11 fardos mercancias; á A. Barber 1 cajon id; á J. Shaw 3 id id; á Smith hermanos 5 fardos id, 1 bulto muestras, 20 cascos soda, á la órden 1 fardo mercancias, 1 bulto muestras, 200 barricas cerveza, 70 id pólvora, 52 canastos y 1 cajon loza, á Bates Stokes y ca. 2 bultos muestras, 30 fardos y 10 cajones mercancias, á Darbyshire Green y ca. 1 id id. 650 ollas, 100 braseros, 6 arados; á Rennie Tweedie y ca. 1 cascos pintura, 24 cajones y 37 fardos mercancias, 10 cascos cristaleria, 198¹/₂ toneladas carbon, 19 cascos Whiskey y 100 ollas, 100 barricas tierra Romana; á Bell Semple y ca. 1 cajon mercancias; á Parlane Graham y ca. 2 id y 1 bulto idem, á Tomkinson y ca. 39 cajones id, 1 ip muestras, á J. Laing 2 cajones talabarteria, á G. Anderson 1 carruaje, á Brownells Grey y ca. 590 barricas cerveza.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles «Menai» el miércoles 16 á las 3 de la tarde.

Uruguay, vapor brasilero «Corça» el martes 22 á las 9 de la mañana.

San Nicolas, y Rosario, Parana, Corrientes y Paraguay vapor paraguayo «Salto de Guayrá» el martes 22 á las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE COLON

Funcion Estraordinaria

Á BENEFICIO DEL PRIMER BARÍTONO DE ZARZUELA

D. VICENTE F. POMBO.

El **Jueves 17** *de Diciembre 1857.*

1. ° —Sinfonia.

2. ° —La zarzuela en un acto, titulada:

EL VIZCONDE.

REPARTO:

Vizconde de Vivar	Señorita Buil
D. Alfonso de Vivar su tio.	Sr. Pombo.
Elena de Vivar hija.	Sra. Barreda.
D. Rodrigo de Vivar hijo.	Sr. Ramos.

3. ° —Cancion escrita espresamente para este dia y en obsequio á las porteñas.

TOME MATE, CHE, TOME MATE.

Ó LA PORTEÑA.

La que cantará el beneficiado acompañado por toda la orquesta y en traje femenino. con miriñaque, pulseras, &a , &a.

4. ° —Comedia en acto, y en la cual el beneficiado es el protagonista, titulada:

EL SPLEEN.

REPARTO.

Juli fondista,	Sr. Reina.
Manuela su hija,	Srita. Buil.
Jacobo criado,	Sr. Modesto.
Mister Jacobo Spleen	« Pombo.

5. ° y último:—

LA PAMPLINA Y LA PERLA DE TRIANA.

Por el beneficiado acompañándose de la guitarra.

Otra hubiera sido la funcion que hubiese puesto querido público pues como barítono de la zarzuela sé que en el dia pasan de ochenta, en uno, dos y tres actos las que hay escritas y algunas de ellas aquí. Nadie ignora la suerte que nos ha cabido á los artistas que nos trajeron de Madrid, así como si las empresas hubieran comprendido sus intereses y sabido manejar el negocio, ni ellos estarian como están, ni nosotros como estamos; pero espero que con la funcion de mi beneficio he de aliviar algo mi desgracia y luego continuar en mi propósito de que es el de que vean lo hermoso que es dicho espectáculo de zarzuelas Con este motivo, se repite afectísimo S. S. del público bonaerense,

El beneficiado—

Vicente Fernandez Pombo.

RECETA.—Palcos 100$ — Tertulias 20$—Cazuelas 15 pesos—Lunetas 15 pesos—Paraiso 10 pesos—Entrada 10 pesos.

NOTA—Las personas que me han hecho pedidos de localidades asi como los abonados, las tienen en mi poder, calle de la Merced núm. 19, Hotel de Provonce habitacion número 6; pues el motivo de no habérselas mandado, es por ignorar el número de su habitacion.

A las 8¹/₂ en punto.

OTRO.

16. ª funcion de temporada.

El Miércoles **16** *de Diciembre de 1857.*

La grande ópera trájica en cinco actos y de inmenso aparato del maestro Donizetti, titulada—

DON SEBASTIAN

REY DE PORTUGAL.

PERSONAGES.

D. Sebastian, rey de Portugal..	Sr. J. Cima
« Antonio, su tio, regente en ausencia del rey	« Chiodini
« Juan de Silva, presidente del Tribunal Supremo, consejero privado de S. M.	« F. Tati
Ben-Selim, Gobernador de Fez.	Pablo Costa
Abayaldos, gefe de las tribus árabes prometido esposo de	« J. Tati.
Zaida, hija de Ben-Selim...	Sra. Casaloni
Camoens, soldado y poeta...	Sr. Casanova
« Enrique, lugar-teniente de D. Sebastian	« J. Ubaldi.
1. ° Inquisidor.	N. N.
2. ° Idem	N. N.
3. ° Idem	N. N.
Un soldado.	N. N.

COROS Y COMPARSAS.

Grandes y damas de la corte de Portugal, guardias, arcabuceros, inquisidores, marineros portugueses, jueces, oficiales de Justicia soldados árabes, esclavos y esclavas, embajadores, Padres Franciscanos, Padres Gerónimos, ugieres del palacio, pueblo, verdugos, familiares y mayordomos.

A las 8¹/₂ en punto.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

Exhibicion de vistas opticas y de movimiento, la parte musical será desempeñada por el renombrado profesor Federico Espinosa.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Batalla de Waterloo.
2 Elisabeth reina de Inglaterra y el conde de Leichester.
3 Enrique IV y Floretta
4 Panorama de Napoles.
5 Dafnis y Cloé.
6 El gallo ciego.
7 Destruccion de Sebastopol.
8 Vista de Viena (Austria).
9 Venecia con iluminacion.
10 Vista del Havre.
11 Bastidores de la ópera.
12 Cinq-Mars y de Thon.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 Juicio Universal.
14 La muerte del Pecador.

Máquina eléctrica y otros varios juguetes.
Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias....... ... 10$

AVISOS NUEVOS.

PUEBLO DE SAN JUSTO.

La municipalidad del Partido de la Matanza en vista de las solicitudes de varias personas que han tomado solares en el pueblo de San Justo, ha acordado con fecha 12 del corriente—1. ° Queda prorrogado el término concedido para poblar los solares donados hasta el 1. ° de Mayo de 1858.—2. ° Quedan sin efecto las condiciones requeridas en los boletos, exigiéndose solo desde hoy en adelante la poblacion, de cualquier clase que sea en los solares donados.

Francisco Smith.

d16-30p Secretario

EL PRISIONERO

DE SANTOS LUGARES.

Por Federico Barbará.

Un tomo encuadernado conteniendo los capítulos siguientes:

Redecciones sobre el tirano Rosas.—La familia de la viuda de B.—El paseo.—Los dos espias.—El negro Tomas.—Los preparativos.—Traicion y cobardia.—El baile Federal.—La crujía del campamento de Rosas.—El Carapachayo.—Visitas domiciliarias —Sí ó nó.—El Comandante de Santos Lugares.—Degradacion y fusilacion de los presbíteros Villafañe y Frias el 10 de Mayo de 1842.—El Prisionero.—Dos alcaldes.—D. Antonio de Aguilar.—Maestro y discípulo.—Un pié en la sepultura.—La separacion.—Conclusion.

Esta novela histórica se vende encuadernada en la Libreria de Ortiz calle de Santa Rosa núm. 19¹/₂, y en la Almoneda de libros del Sr. Muñoz calle del Perú núm. 43¹/₂.

Precio 20$

Se ha perdido ayer á las cuatro y media de la tarde cerca de San Francisco un chiquito de dos años y medio de edad, llamado Juan Suarez, va sin gorra en la cabeza, con un saquito, sin calzones, con zapatos, una soga con una argolla en la mano, el niño es rubio, grueso y picado de viruelas, sus padres viven en los altos del Mercado viejo número 39 preguntando por Manuel el gallinero en el Mercado ó en la Policia en las dos partes darán razon.

REMATES.

POR CARLOS RISTORINI.

De un terreno.

Situado frente á la capilla del Carmen (Bola de Oro) contiguo al almacen de Graña, calle de Córdoba, entre las calles de Montevideo y Garantias, de la plaza del Parque una cuadra para el Norte y dos y media para el Oeste.

El Viernes 18 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Se compone de 33 varas de frente al Norte con 65 de fondo, todo poblado de arboleda de muy [illegible] fruta; se rematará en uno ó dos lotes, como lo pida la concurrencia.

POR EL MISMO.

De muebles y de alhajas.

En su casa calle de la Victoria número 99.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará indispensablemente á lo á la mas alta postura y dinero de contado muchos muebles y cantidad de alhajas de un embargo y de varias otras procedencias cuyo pormenor es como sigue:

Por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat y cuenta de quien pertenezca:

Una cantidad de sillas de varias clases, 2 espejos grandes, una mesa con piedra de mármol, un sofá de caoba, dos alfombras grandes, un ropero, una cómoda de caoba, un reloj de pared, un lavatorio, nueve cuadros, un mostrador, una silla de montar, y una porcion de otros muebles, que estarán á la vista.

Alhajas procedentes de embargo.

Once relojes de oro nuevos y de uso, cinco de plata nuevos, 180 sortijas de oro en cajas, cuatro, una cantidad de copas de plata para frenos, ocho frenos con copas de plata, cuatro pares de riendas con virolas de plata, cuatro fiadores con mancas id, 18 cadenas largas de oro, y muchas otras alhajas que no se pueden mencionar.

Muebles de varias procedencias.

Un aparador de jacarandá con espejo nuevo, tres sofaes de caoba y crin, 2 roperos de caoba, tres idem pintados, dos mesas de sala modernas, tres idem de uso, varias cómodas sillas de caoba de dos clases, id esterilla, id italianas, idem de madera, alfombras, lavatorios de caoba con piedra, mesitas, lámparas, camas de fierro y de madera, mesas consol y espejos, y cantidad de otros muebles.

POR EL MISMO.

De ferreteria y plata alemana.

En su casa calle de la Victoria número 99.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura una factura de artículos de ferreteria y plata alemana de casa introductora cuyo pormenor es como sigue:

600 ollas, romanitas de canuto, candeleros de bronce, pasadores, baldes, rejas de arados, pavas, caserolas, espumaderas, hoces, hachas finas, chairas, taladros, espaviladeras de bronce, platos de lata, estribos estañados, papel de lija, cerraduras finas y ordinarias, argollas de lazo y de cincha, cuñetes y cajones de puntas de Paris, cuchillos para marineros, idem para saladeros, id para toneleros, y de punto, visagras, cerraduras, chairas, barrenas, una baranda de bronce, estribos, cerraduras de baules, limas, taladros, puñales, facones, tenazas, tornillos, guadañas, hachas de manos, argollas surtidas, y otros muchos artículos.

Plata alemana.

Cucharones, cucharas y cucharitas, aceiteras, argollas, &a., porta cubiertos, vasos, candeleros, palmatorias, despabiladeras, frenos con copas, tapas para botellas, cabos de robenques, pasadores para estribos estribos, tiradores de cómodas, cortaplumas tijeras, canastas y otros artículos.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa.—[illegible] antes de llegar á la plaza, casa de Da. Toribia Arechavaleta.

El Lunes 21 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y sin retirar lote los artículos siguientes, de tienda y merceria para liquidar una factura:

Ponchos de varias clases, pañuelos de taparse, camisas de varias clases, mantas muy bordadas, frenos finos con copas, sombreros chilenos, idem de paño, idem cachimir, idem castor, idem de felpa, fajas y ligas, fleco para calzoncillos, cucharas de composicion, cuchillos de varias clases, cuerdas bordonas, guitarras finas, medias para señora, fleco para poncho, sacos de verano, ropa hecha, hilo de sastre y otras clases, pañuelos de hilo, idem algodon, candeleros altos, botines, hilo para zapatero, espejos, acordeones, peines id batidores, pañuelos, guantes, cintas anchas y angostas, costureros finos, navajas de barba, tijeras surtidas, ahujas de patente, corbatas, adornos, carteras y cigarreras, alfombras para Iglesias, aceite, broches, sedas, mallas papel de oficio, mangos y camisolines, jabones, trencillas, hilo de carretel, nai, es finos, muñecas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles y adornos.

En su casa calle de Maipú núm. 17.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender por el mas alto precio porcion de muebles nuevos y usados consistiendo en:

Mesas de consol con piedra marmol, id. de arrimo de caoba de abrir, idem de escritorio con barandita, de caoba, mesitas de luz de un pié, sillas de caoba y esterilla, idem de esterilla americanas, idem de aya muy fuertes, idem de madera de papie, sofaes de caoba y crin, espejos marcos dorados, mesas redondas con piedras, 1 ries piano horizontal muy fuerte y de muy buenas voces, mesitas de noche, sillas de montar, aparadores de pino, marquesas de caoba, idem de fierro, armarios de pino, lámparas solares y de cuerda, cuadros al óleo, alfombras de sofá, cajitas costureros, id de música, aprieta papeles, alhajas de oro y de plata como relojes, anillos, cadenas, prendedores, collares, aderezos, pulseras, &a. &a. y muchos otros muebles y demas que se manifestarán.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la manzana inmediata á la Iglesia de Socorro. En 12 Lotes.

Se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la manzana con casa quinta y poblada con una gran cantidad de árboles frutales y de mérito, sita inmediata á la iglesia del Socorro, y lindando con las calles Socorro, Suipacha, Arenales y Artes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un lote núm. 1 al norte 35 varas, 20 sobre 40; esquina con casa quinta de materiales, con 8 habitaciones empapeladas, cochera, cocina, pozo y demas oficinas.

1 idem núm. 2 idem idem 10 varas 20 sobre 40; 2 id núm. 3 y 4 id id 10 varas 20 sobre 60 cada uno; 2 id núm. 5 y 6 id id 10 varas, 20 sobre 60 cada uno; 1 id núm. 7, 8 id id 10 va. 20 sobre 60 [illegible] núm. 9 id id 10 varas [illegible] núm. 10 id id 10 varas [illegible] núm. 11 id id 34 varas [illegible] 1 id núm. 12 [illegible] 35; 2 id núm. 13 y 14 [illegible] sobre 44 cada [illegible]

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Carga y pasageros. El vapor ingles

MENAY.

Su capitan Manuel Soriano.

Saldrá el Miércoles 16 del corriente á la 4 en punto de la tarde. Admite pasagero de cámara y proa.

TARIFA.

Cámara 8 ps. fts. | Proa, 4 ps. fts.

Se recibirá carga y metálico á flete. No se admitirá pasagero alguno sin el correspondiente boleto de pasage, ni carga sin órden.

Para mas pormenores ocurran á la subagencia calle Cuyo No. 1.

Enrique Dowse.

Para Génova. Admite pasajeros el conocido bergantin sardo EUFRO, que saldrá sin falta el 20 de Diciembre. Para tratar ocúrrase á su consignatario Tomas Pietranera calle Defensa No. 11, ó á su capitan G. Vasallo en la misma casa.

EMPRESA SALADO.

40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depósitos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

Cueros y cerda aroba . . . . $ 3.
Docena la ares . . . . " 4
Lana suelta, arroba . . . . " 5

Los demas frutos en proporcion.

En otos puntos habrá encargados de recibir las argas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 12. En la campaña á los ajentes, en Chascomus, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

Carretero. Se paecisa uno en la cerveceria calle Santa Rosa No. 290, que se le pagará un buen sueldo; es escusado que se presente sin buena recomendacion.

Aviso. Un individuo provinciano desea ocuparse en alguna casa de negocio, ya sea en la ciudad ó campaña, ó bien sea en alguna barraca, dando informe de su conducta; en la calle de Córdoba No. 70 darán razon.

PREPARACION INSECTICIDA

[INSECTICIDE VICAT]

ó sean

Polvos contra toda clase de insectos.

ADMITIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1855

Con privilejio

de invencion y privilegio de perfeccionamiento.

Depósito general en Buenos Aires, calle de Defensa número 46, casa de D. Jorge DRESICO.

LOTERIA SEMANAL

DE

LA BENEFICENCIA

DE

BUENOS AIRES.

Prémio Mayor **60.000** Ps.

La loteria semanal que sale á circulacion, y que se jugará précisamente el Jueves 17 del corriente Diciembre, se compone de 15 millares, numerados desde el 1000 al 15999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra y el sello negro al lado derecho con la inscripcion 17 de Diciembre.

El valor del número entero es de 20 pesos moneda corriente dividido en cuartos de 5 pesos.

Las suertes son las siguientes:

1	suerte	de	60,000	pesos m/c.
1	"	de	20,000	" "
1	"	de	6,000	" "
1	"	de	4,000	" "
3	"	de	2,000	" "
10	"	de	1,000	" "
58	"	de	500	" "
275	"	de	200	" "
350	"	de	100	" "

Son 700 suertes ó sean 2,800 en cuartos.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1857.

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS.

Todas las personas que padezcan enfermedades penosas, como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, dixiesos á tumores, fístulas, lombrices, etc. puedes encontrar una pronta y segura curacion, tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes No. 135.

En 35,000 pesos. Se vende una finca edificada á la moderna en medio cuato de tierra, fondo completo, tiene dos piezas de azotea nuevas dotadas de maderas fuertes, y dos de material techo de paja, el terreno es muy alegre y está poblado de árboles de rica fruta; dista cuatro y media cuadras, al oeste, del Parque por la calle del mismo nombre sobre la derecha, una casa pintada de ante de dos ventanas be reja, puerta de abanico; en la misma casa vive su dueño.

¡Interesante á la Humanidad!!

Un profesor que ha practicado bastante los hospitales de Europa, ofrece sus servicios, particularmente para la curacion del Mal de San Lázaro, enfermedades erpéticas, hoseas y cutáneas. Tiene todos los específicos mas eficaces.

No aceptará invitacion de enfermos, solamente de aquellos que hayan sido deshauciados de los médicos.

No recibirá ninguna clase de estipendio sino despues de la completa curacion del enfermo.

Las personas interesadas pueden dejar una esquela en la confiteria calle Artes esquina á la del Tucuman.

Baratillo de sombreros de castor de varios colores á 50 pesos de los que se venden en otra parte á 70 y 80 ps. en la Merceria de D. Pedro Antonio, de San Miguel casi cuadra para el Retiro.

Pérdida. El Lunes 7 del corriente se ha perdido un caballo picaso con silla y herrejo de las cuatro patas, de la Bolsa de Comercio; el que lo entregue en la calle General Lopez y Salta, recibirá una buena gratificacion.

Interesante. Se vende una casita en el pueblo de San Isidro, compuesta de dos piezas, paredes de material y techo de paja, cocina con las oficinas necesarias. El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo con un lindo monte de duraznos con 18 clases de fruta escojida. Dicha casa está situada en el camino principal, de la Iglesia 7 cuadras para San Fernando, sobre la izquierda.

Para mas pormenores, él que se interese ocurra á la misma casa donde vive su dueño D. José M. Marques.

BIBLIAS Y TESTAMENTOS

En Español, Frances, Aleman, Italiano ó Ingles, encuadernados lujosamente en venta á precios muy equitativos en la libreria Inglesa, calle San Martin No. 20.

De 35 á 40,000 Pesos. Se necesitan á hipoteca sobre una finca la ciudad libre de todo gravámen. La persona que los quiera dar ocurra á la oficina de este diario, calle Representantes núm.

Grande y sobresaliente

RIFA

DE ALHAJAS FINAS DE ORO, BRILLANTES, CORALES Y PLATA.

SUERTES 3,480.	IMPORTE	LOS BILLETES ENTEROS SON 29700.
El 4.° billete vale 5 ps.	594,000 PESOS	Cada billete vale 20 Ps.
MONEDA CORRIENTE.	MONEDA CORRIENTE. APROBADA POR LA MUNICIPALIDAD, Y Comision De la Loteria DE BENEFICENCIA.	MONEDA CORRIENTE.
JOYERIA LANATA.		VICTORIA NÚM. 3.

PROGRAMA.

Núm.—Suertes.			Núm.—Suertes.		
4 á	10,000	pesos moneda corriente.	20 á	350	pesos moneda corriente.
4 á	5.000	" "	80 á	300	" "
4 á	4,000	" "	32 á	250	" "
4 á	3,000	" "	116 á	200	" "
4 á	2,500	" "	132 á	150	" "
4 á	2,000	" "	100 á	125	" "
4 á	1,600	" "	288 á	100	" "
20 á	1,500	" "	216 á	80	" "
12 á	1,200	" "	36 á	75	" "
24 á	1,000	" "	20 á	70	" "
28 á	800	" "	236 á	60	" "
8 á	700	" "	512 á	50	" "
36 á	600	" "	212 á	40	" "
84 á	500	" "	84 á	30	" "
4 á	450	" "	128 á	25	" "
48 á	400	" "	976 á	20	" "
No. 292			No. 3,188		
			292		
			Número 3,480 Prémios.		

La fecha y el dia de la estraccion se publicará en todos los diarios de la Capital.

La realizacion de la Rifa y el equivalente de la misma, queda garantido por fiador de satisfaccion de la Municipalidad. La estraccion se hará infaliblemente en el plaza de dos á cuatro meses *Maximun* empezando el 1.° de Diciembre. Los artículos que componen la Rifa están depositados en la Joyeria Lanata calle de la Victoria núm. 3, á la vista del público, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche de cada dia. Diez por ciento se concede á la venta por mayor de los billetes y se reciben los invendidos antes de la estraccion; por consiguiente se invita á todos los que gusten, al Depósito General de la Rifa donde se venden por mayor y menor; advirtiendo, pues, que luego que salgan los billetes á circulacion, un agente de la casa saldrá al campo para facilitar mayormente la venta y realizar á la mayor brevedad posible la estraccion de la Rifa. Tambien se recibe el importe de los billetes en chafalonia de oro en oro, plata y piedras preciosas á precios corrientes, pagando al contado el sobrante. En la misma Joyeria se continuará recibiendo para hacer composturas de alhajas de oro y plata, con piedras y esmalte, y se harán tambien obras nuevas de oro y piedras preciosas, con todo el esmero y prontitud posible, á precios muy equitativos.

NOTA.—Los billetes son numerados desde el 1,000 al 29.699. Por consiguiente, al verificarse la estraccion, en que como se vé jugarán treinta millares, no tendran prémio los números que salgan del 29,700 inclusive adelante.

Á LOS ESTANCIEROS,

SALADERISTAS, INDUSTRIALES, NEGOCIANTES Y PROPIETARIOS.

DESTRUCTOR INFALIBLE

DE LAUCHAS Y RATAS.

Esta pasta que ha sido empleada para la destruccion de las RATAS que infestaban el palacio de la Industria en la Exposicion Universal de Paris en 1855, no contiene ningun ingrediente peligroso, tal cual el ARSÉNICO, el SUBLIMADO CORROSIVO, etc. Su efecto principal es el destruir los órganos digestivos de estos ROEDORES. Su olor particular, como tambien el trabajo simple que se necesita para administrarlo, lo eximen de precauciones que son indispensables en otros ingenios venenosos.

SE COMPROMETE COLOCAR Y DESTRUIR POR MEDIO DE ESTA PASTA, TODAS LAS RATAS Y LAUCHAS QUE EXISTAN EN CUALQUIER LOCAL, POR UN TANTO.

Todos los tarros que están en venta, llevan por escrito, una esplicacion del modo de usarlo. Por mas pormenores, dirijanse á esta Imprenta.

Aviso. Participo al público que con esta fecha hé abierto mi casa de comercio en la calle Santa Rosa núm. 26, frente á la imprenta del Nacional.

Buenos Ayres, Diciembre 1.° de 1857.
15—p. F. H. Stock.

Importante. Se vende ó arrienda una casa-quinta situada á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste, cuya area se compone de mas de tres cuadras; tiene buenos edificios, arboleda y terrenos para hortaliza. Tambien podrá venderse una ó dos cuadras separadamente, ya sea con edificio y arboleda ó sin ello; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 176.

Industria en Belgrano.

QUESOS DE BRIE

DUTILLOY Y CA.

Por ausentarse del pais el dueño de la confiteria Parisiense: se ha trasladado el depósito de los quesos calle de la Esmeralda No. 75, casa de la fábrica primitiva adonde se hallarán de venta por mayor y menor.

Los mercados de Buenos Aires serán siempre bien surtidos de estos escelentes quesos.

Se vende una casa con bastante fondo y comodidad á un precio módico, se halla sita en la calle de Tucuman número 399. Al lado encontrarán con quien tratar.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

LEJITIMAS.

Se ha recibido una partida muy superior y se venderán por cajas y al menudeo en la drogueria de A. Demarchi y Hno., calle de la Defensa núm. 139.

Se alquila La esquina conocida por de Perez, sita en la calle del Buen Orden á inmediaciones del Mercado del Sud, propia para cualquier negocio. El que se interese ocurra calle Defensa núm. 375, á cualquier hora.

Casa quinta. Se alquila una con todas las comodidades para una familia á la mitad del camino de Flores y muy inmediata á la calle principal, con algunos muebles que hay en ella y de terreno estenso, con muchas arboledas, un jardin al frente de la casa, y otras cosas que se le esplicarán á quien se interese, ocurriendo á la calle de la Merced No 151.

Gratificacion. Se le dará una buena gratificacion á la persona que descubra ó dé noticias de la ó las personas que se introdujeron en la casa núm. 235 calle Santa Rosa, en la noche del Lunes 7 del corriente, robando una cantidad de dinero.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Sant Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbunclos, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fístulas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tiranteces más ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámisa, eficasísima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Corrientes y Maipú, único en las cuatro esquinas que hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener q' ausentarse del pais. El que se interese en la misma casa darán razon. d2-3p

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Finaly saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Perrito perdido. Se dá una gratificacion al que entregue ó dé noticia de un perrito de caza color blanco y castaño, que se ha perdido de la calle de Chacabuco núm. 92, armeria del Sr. Sansat; el que lo entregue en esta será gratificado.

POSTAS PENINSULARES

AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.° 99.—ADMINISTRACION GENERAL.—SAN FRANCISCO N° 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.

Para el Tandil, los dias 2 y 17.

SALIDAS AL NORTE.

Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.

Para el Salto y Pergamino, el 9, 19 y 29.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrade.

Almanaque estadistico.

Plano de la ciudad, con arreglo á la nomenclatura nueva de las calles, y cuadro estadístico del estado, en un hermoso pliego papel marquilla.

Vale 15 Pesos.

Se vende en la libreria de Real y Prado frente al Papel sellado; en la de Mortá Santa Rosa núm. 46; en la de Lucien, Victoria 49; en la de Ledoux Perú 20; en la de Muñoz Perú 13 y medio; en la litografia del Sr. Pelvilain; y en la libreria Ortiz Santa Rosa 19½.

LIBRERIA.

DON MATIAS CAMPANILLAS

Y DON ROQUE PECHUGA.

O Camaleones politicos

Descriptos por un Curioso Parlante,

(a). DORALLO.

Ha salido á luz y se vende en las librerias siguientes.

W. Morta, frente al Colejio—Real y Prado, frente al Papel Sellado—Lucien, Victoria 49—Halen, Recoba Nueva y en la de Ortiz, calle Santa Clara.

PRECIO 5 pesos.

LIBRERIA ORTIZ.

19½,—SANTA ROSA—19½.

Baratura sin igual.

Papel para esquelas á 15 pesos la resma.
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

Ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina

Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta novela primera producion de una jóven de diez y siete años se ha publicado ya, la obra consta de un solo tomo en 4.° mayor, ricamente impreso

Se vende en las principales Librerias.

VIRTUD Y AMOR

¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4.° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Lucien é hijo calle la Victoria núm. 49.

EL DESTINO.

Novela original de Tomas Gutierrez.

Se ha publicado y se halla en venta en las librerias Lucien, Victoria, 49.—Ledoux Perú, 20; y Mortú frente al Colegio—Precio 10 pesos.

SEGUNDO TOMO

DE

EMETERIO DE LEAÕ

POR ANGEL JULIO BLANCO.

Se ha empezado á repartir á los suscritores, y se halla á venta la obra entera en las librerias siguientes:

Lucien é hijo, Victoria, 49—Ledoux, Perú, 20—Real y Prado, Santa Rosa y San Francisco—Libreria del Progreso, Representantes, 43 Almoneda de libros. Perú, 13 y medio.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Goudra.

La 13.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 14.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto se la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas. . . . . 18 past.
Rosario. . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de [illegible] pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . . . ½ p. 8.
Id. sobre la plata. . . . . ¼

NOTA.—No se admiten pasageros sin boleta.

Cada encomienda chica pagará un patacon y [illegible] en proporcion. No se admitirá bordo ninguna clase de combustible, [illegible] pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc. y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su pentual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8	patacones
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb
Id. de peso	¼	real fuerte p. arr.
Pipas	2 ½	patacones cada una
Oro	¼	p. 8.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 2 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa

PARA EL SALTO;

Con escala en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	mjc.
" Higuerit s	10	patns.
" Fray Bentos	16	"
" Gualeguaychú . . .	16	"
" Concepcion	20	"
" Paysandú	22	"
" Concordia y Salto . .	32	"

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe exceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Cárrega,

Corredores marítimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros de cada puerto escala.

Para Obligado, San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas . . . . 16 pat.
Id. " " el Rosario 20 "
Id. de proa para el Rosario 10 "
Id. para Obligado y San Nicolas. 8 "

Metalico, oro ½ p. 8. plata ¼ p. 8.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleta. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y esto haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como un farol verde de noche y una bandera colorada de dia, puesta visiblemente sobre la pasajero

Para mas informes, ajuste y demas cosas, etc. etc., sirvanse ocurrir á

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Pedro José Rodriguez para que dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en el espediente que sigue D. Guillermo C. Dowbley como apoderado de D Juan Ventura Amarán contra la testamentaria de D Pedro José Rodriguez en cuyo espediente ha recaido la sentencia del tenor siguiente:—"Buenos Aires "Noviembre 5 de 1857—Y vistos estos autos "seguidos por D. Guillermo Dowbley en re"presentacion de D. Juan Ventura Amarán "contra la testamentaria de D. José Rodri"guez por cobro de diez mil pesos moneda "corriente á que se refiere el documento de "fojas 81: Considerando que los albaceas D. "Alberto Rodriguez y Da. Magdalena Lobo, "se han constituido en rebeldia no compare"no compareciendo á estar á derecho en esta "causa y oponer las escepciones que tubie"ren; que la verdad del documento simple "citado está acreditada por la declaracion de "D. Apolinario Suarez (fojas treinta y cua"tro) quien lo autorizó como Juez de Paz "sostituto de Dolores y por el informe del "juez de paz de fojas treinta y seis; que las "firmas de los otros testigos están abonadas "en la citada declaracion, y tanto en ella co"mo en el informe del juez de Paz se asegu"ra la existencia de esta deuda. Por estas "consideraciones: fallo que debo declarar y "declaro que D Guillermo Dowbley ha pro"bado bien y debidamente su accion y no "habiendo opuesto enajeccion alguna los de"mandados que se han constituido rebeldes, "segun consta de autos, condeno en su conse"cuencia á la testamentaria de D. Pedro José "Rodriguez al pago dentro del término de "diez dias de la cantidad demandada de diez "mil pesos moneda corriente de que trata el "documento de fojas treinta y una, y al pago "de los costos y costas de la cobranza. Y por "esta mi sentencia definitiva asi lo mando y "firmo en Buenos Aires, fecha ut supra—Juan "Agustin Garcia—Lo mandó y firmó el Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete—Fernando Segade—Escribano Público. Bajo apercibimiento de que sino compareciere le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1857.

Fernando Segade.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 85 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 3,400$ mjc. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 40 varas de frente y fondo por la derecha 80 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y co teniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 13,260$ mjc.; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 50 de fondo, tasado todo en los diferentes ramos en la cantidad de 59,220$ mjc, perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Linarino y Da Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

COPIA DEL EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 1, 2, 3, del mes de Diciembre próximo venidero, se han de hacer almonedas y remate en este pueblo en el Juzgado de Paz del Fortin de Areco, de una casa de material cocido, dos asientos de atahonas, varios utiles de dichas, y otros articulos diferentes, de la testamentaria del finado D. Manuel Ortega, y que han sido tasados en la cantidad de 46,855 pesos 4 reales mjc, que se han de rematar á quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese puede ocurrir á este juzgado ó á la escribania de D. Laureano Silva, en Buenos Aires, á imponerse de sus tasaciones, donde tambien puede haber sus respectivas ofertas.

Fortin de Areco, Octubre 29 de 1857.

Nicolas Caniceba.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, bajo las galerias de la Casa de justicia, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Miguel Martines situada en la calle del Buen Orden, puerta núm 154, en terreno de 17½ varas de frente a Oeste y 85 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,918 pesos 6 reales mjc; por mas pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabrera

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, se cita, llama y emplaza á Da. Micaela Castro de Hernandez para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de su señoria y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral, para ser notificada y estar á derecho en los autos que sigue D. José Coelho Meyrelles, contra la testamentaria de su esposo D. Guillermo Hernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Joaquin Gimenez,
Escribano de despacho.